

1/1 0024926 4



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

SOSTEN MUTUO SRL
AVDA SAN MARTIN 2386 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110024926202303014DIGITAL

OCCBA-515225053970000PA00000000

Cuenta Empresas Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 6.500,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$202-043533/6
Cuentas			
CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria)			
CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria)			
Intervinientes			
SOSTEN MUTUO SRL SOSTEN MUT (30-71467861-9)			

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)					Saldo Consolidado
CBU 01702028 20000004353364 Sucursal gestora: 0473					\$ 561.411,36
Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO \$ 0,00	INTERES SOBRE ACUERDO \$ 0,00	PROMEDIO EN EXCESO \$ 2,25	INTERES EXCEDIDO \$ 0,16	TNA 0,000
CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)					Saldo Consolidado
CBU 01702028 20000004355582 Sucursal gestora: 0473					\$ 0,00
CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)					Saldo Consolidado
CBU 01702028 26000040197900 Sucursal gestora: 0473					U\$S 0,00



Movimientos en cuentas

CC \$ 202-043533/6 (Cta. Cte. Bancaria) - Resp. inscr. exen. reg. per. c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					7.998,68
01/02	D	IMPUESTO SELLOS	-0,02		7.998,66
01/02	D	INTERES SALDO DEUDOR EXCEDI	-1,66		7.997,00
01/02	D	IVA R.I.	-0,17		7.996,83
01/02	D	MANTENIMIENTO DE CUENTA 01/23	-6.500,00		1.496,83
01/02	D	IVA TASA GENERAL	-1.365,00		131,83
01/02	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-195,00		-63,17
02/02	D 587	TR.NE2458849 SOSTEN MUTUO SRL		10.000,00	9.936,83
02/02		IMP.LEY 25413 02/02/23 00001	-48,36		9.888,47
03/02	D 587	TR.NE2558737 SOSTEN MUTUO SRL		30.000,00	39.888,47
06/02	D	CUENTA VISA NRO.	-30.862,52		9.025,95
06/02		IMP.LEY 25413 06/02/23 00001	-185,17		8.840,78
07/02	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP478 001697 2		657.771,13	666.611,91
07/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-3.946,62		662.665,29
07/02	D	REG REC SIRCREB F:07/02/23	-19.733,13		642.932,16
08/02		IMP.LEY 25413 08/02/23 00002	-118,39		642.813,77
09/02	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-300,00		642.513,77
09/02	D 500	IVA TASA GENERAL	-63,00		642.450,77
09/02	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-630.000,00		12.450,77
09/02		IMP.LEY 25413 09/02/23 00003	-2,17		12.448,60
17/02	D 367	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	52.448,60
17/02	D 367	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	92.448,60
17/02	D 367	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	132.448,60
17/02	D 367	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	172.448,60
17/02	D 367	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	212.448,60
17/02	D 367	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	252.448,60
17/02	D 367	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		40.000,00	292.448,60
17/02	D 367	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		20.000,00	312.448,60
17/02	D 733	TRANSFERENCIA 20162312813		214.352,56	526.801,16
17/02	D 733	TRANSFERENCIA 23388932279		781.162,00	1.307.963,16
17/02	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 23388932279		381.275,00	1.689.238,16
17/02	D	REG REC SIRCREB F:17/02/23	-1.200,00		1.688.038,16
17/02	D	REG REC SIRCREB F:17/02/23	-1.200,00		1.686.838,16
17/02	D	REG REC SIRCREB F:17/02/23	-600,00		1.686.238,16
17/02	D	REG REC SIRCREB F:17/02/23	-6.430,57		1.679.807,59
17/02	D	REG REC SIRCREB F:17/02/23	-1.200,00		1.678.607,59
17/02	D	REG REC SIRCREB F:17/02/23	-1.200,00		1.677.407,59
17/02	D	REG REC SIRCREB F:17/02/23	-1.200,00		1.676.207,59
17/02	D	REG REC SIRCREB F:17/02/23	-1.200,00		1.675.007,59
17/02	D	REG REC SIRCREB F:17/02/23	-1.200,00		1.673.807,59
17/02	D	REG REC SIRCREB F:17/02/23	-23.434,86		1.650.372,73
17/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-10.060,73		1.640.312,00
17/02	D	REG REC SIRCREB F:17/02/23	-11.438,25		1.628.873,75
22/02	D 500	PAGOS AFIP	-1.600.000,00		28.873,75
22/02	D 202	COMISION GESTION DE CHEQUES	-2.105,24		26.768,51
22/02	D	IVA TASA GENERAL	-442,10		26.326,41
22/02	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-63,15		26.263,26
22/02		IMP.LEY 25413 22/02/23 00004	-9.901,80		16.361,46
23/02	D 383	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		140.300,00	156.661,46
23/02	D 383	DEPOSITO AUTOSERVICIO PLUS		1.000,00	157.661,46
23/02	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP071 350222 4		66.558,00	224.219,46
23/02	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62232085		500.958,75	725.178,21
23/02	C 995	CHEQUE 48HS. DEVUELTO CAP F 36541324	-100.000,00		625.178,21

Banco BBVA Argentina S.A. - IVA Responsable Inscripto CUIT Nro. 30-50000319-3

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
23/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		600,00	625.778,21
23/02	C	REG REC SIRCREB F:23/02/23		3.000,00	628.778,21
23/02		IMP.LEY 25413 23/02/23 00002	-3,02		628.775,19
23/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-4.252,89		624.522,30
23/02	D 202	COMISION GESTION DE CHEQUES	-882,15		623.640,15
23/02	D	IVA TASA GENERAL	-185,25		623.454,90
23/02	D	REG REC SIRCREB F:23/02/23	-1.996,74		621.458,16
23/02	D	REG REC SIRCREB F:23/02/23	-15.028,76		606.429,40
23/02	D	REG REC SIRCREB F:23/02/23	-30,00		606.399,40
23/02	D	REG REC SIRCREB F:23/02/23	-4.209,00		602.190,40
24/02	D 500	PAGOS AFIP	-580.000,00		22.190,40
24/02	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS INTERIC.F.U.		100.000,00	122.190,40
24/02	D 622	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.62236308		80.196,00	202.386,40
24/02	C 995	CHEQUE 48HS. DEVUELTO CAP F 00004015	-80.196,00		122.190,40
24/02		IMP.LEY 25413 24/02/23 00002		18,00	122.208,40
24/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT		481,17	122.689,57
24/02	C	REG REC SIRCREB F:24/02/23		2.405,88	125.095,45
24/02		IMP.LEY 25413 24/02/23 00011	-3.608,69		121.486,76
24/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-1.081,17		120.405,59
24/02	D	REG REC SIRCREB F:24/02/23	-3.000,00		117.405,59
24/02	D	REG REC SIRCREB F:24/02/23	-2.405,88		114.999,71
27/02	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP474 000171 8		95.000,00	209.999,71
27/02		IMP.LEY 25413 27/02/23 00003		14,43	210.014,14
27/02		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-570,00		209.444,14
27/02		IMP.LEY 25413 27/02/23 00006	-32,43		209.411,71
27/02	D	REG REC SIRCREB F:27/02/23	-2.850,00		206.561,71
27/02	D 733	TRANSFERENCIA 23128097724		354.849,65	561.411,36
SALDO AL 28 DE FEBRERO					561.411,36
TOTAL MOVIMIENTOS			-3.166.529,89	3.719.942,57	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **FEBRERO 2023** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
13.900,03	19.911,41	32,43	1.081,17	32.697,84

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes **de: FEBRERO 2023 6.402,28**

REGIMEN SISTEMA SIRCREB

PERIODO 01/02/2023 AL 01/02/2023 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 94.151,31

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043533/6. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
SALDO AL 28 DE FEBRERO					0,00
TOTAL MOVIMIENTOS			-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043555/8. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 28 DE FEBRERO			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/401979/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 01/03/2023)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
17/02	RIOP	623388932279 ROJAS/GONZALO S	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VARVarios		\$	781.162,00	CC \$ 202-043533/6
02/02	007	30714678619SOSTEN MUTUO SRL	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 2458849 2458849		\$	10.000,00	CC \$ 202-043533/6
17/02	LINK	20162312813 ALIBERTI, SERGI	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	FACTURA TRANSF		\$	214.352,56	CC \$ 202-043533/6
03/02	007	30714678619SOSTEN MUTUO SRL	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 2558737 2558737		\$	30.000,00	CC \$ 202-043533/6
27/02	LINK	23128097724 ZUBILLAGA, MARG	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	FACTURA		\$	354.849,65	CC \$ 202-043533/6
07/02	0017	0030600425583IPROAIPROA	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	657.771,13	CC \$ 202-043533/6
23/02	0017	0020312966248ARGAQARAZNICOLA	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	66.558,00	CC \$ 202-043533/6
27/02	0017	0030642274763TODOCAMPOTODOCATR.	E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	95.000,00	CC \$ 202-043533/6
01/03	0017	0027305085826FATHANAHI	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS		\$	30.000,00	CC \$ 202-043533/6

Legales y avisos

CUENTA EMPRESAS PERSONA JURIDICA (18-202-000194/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS.INGRESANDO A

http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

Comunicamos que conforme la disposicion 14/2019 del Ministerio de Produccion, en la Resolucion 519 se establece que los certificados de origen gestionados por exportadores argentinos con destino Brasil y Uruguay deben emitirse digitalmente. Consecuentemente, en operaciones instrumentadas con Cartas de Credito de Exportacion, sirvase instruir a sus proveedores sobre esta modalidad, a efectos de omitir el requerimiento de dicho documento en la negociacion del credito.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrata entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias.

Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefónicamente a través de Línea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra página web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opción contactenos, o también acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta está radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a través del Departamento de Orientación al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta está radicada en la Prov. de San Juan deberá dirigirse a la Oficina de la Dirección de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicándose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo diríjase al área de defensa y protección al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autónoma de B.As. y/o al Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) están alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



Las solicitudes de suscripción y rescate de cuotapartes se atenderán, los días hábiles en la República Argentina, a través de los medios que habiliten la Sociedad Depositaria y la Sociedad Gerente, hasta las 16:30 horas para FBA Renta Pesos y hasta 16:00 horas para el resto de los Fondos FBA, pudiendo extenderse o reducirse el horario de atención según las condiciones de los mercados donde coticen los activos del Fondo Común de Inversión, observando el mejor interés para el mismo. Las operaciones que se cursen en días inhábiles o con posterioridad al cierre de la atención de las solicitudes de suscripción y rescate de cuotapartes de los Fondos FBA, quedarán pendientes hasta el primer día hábil siguiente.

IMPORTANTE: Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre de 2022

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas Recargables Empresas a partir de Abril de 2023:

- Renovación \$680,00
- Carga Inicial \$20,00
- Recarga \$30,00
- Reposición \$680,00
- Uso del Cajero \$20,00

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada



Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.

